

ACTA 4

En Pamplona, siendo las **13:30 h del día 24 de febrero de 2026**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la **contratación de las obras de ampliación del CEIP “Ricardo Campano” e IESO “Del Camino” de Viana**, autorizada mediante Resolución 290E/2025, de 25 de noviembre de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 12 de diciembre de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 938.682,81 euros, IVA incluido (775.770,92 euros, IVA excluido).

Con fecha 23 de enero de 2026, la Mesa procedió a la apertura del sobre “B”: Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicitó informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de las propuestas presentadas por las empresas concurrentes admitidas a este procedimiento.

Una vez revisadas las propuestas presentadas, los técnicos que forman parte de la Mesa exponen las puntuaciones obtenidas por las propuestas en los distintos apartados.

Con fecha 13 de febrero de 2026, la Mesa acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según el apartado 11 de las Bases reguladoras del contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		Criterios cualitativos		
		1.1. Plan de ejecución de obra	1.2. Implantación, medidas seguridad, medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 pts	25 pts	40 PUNTOS
1	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13,97	21,10	35,07
2	CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U	7,28	12,53	19,81
3	ERKI CONSTR. SOSTENIBLE	10,62	14,98	25,60

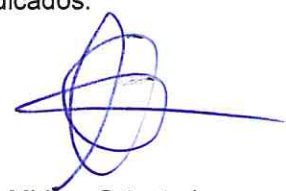
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



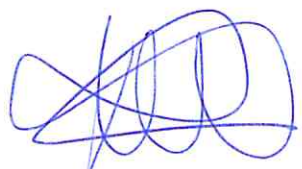
Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente



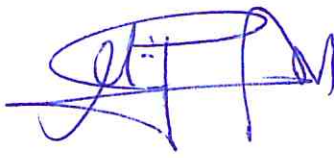
Nerea Eneriz Sánchez
Secretaria



Miriam Ortueta Izco
Interventora



Silvia Ferreira Xavier
Vocal



Mª Pilar Hernández Molero
Vocal